## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FARENCE S.A. CELEBRADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En el Cantón Daule, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial la Gran. Vittoria, local No. 9, planta alta, kilómetro 14.6 vía la T Daule-Salitre, Cantón Daule, se reúnen en Junta General Universal Ordinária, sin convocatoria previa, las accionistas de FARENCE S.A., a saber: ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA, por sus propios y personales derechos propietario de dos mil trescientas noventa y nueve (2.399) acciones de un dólar cada una, y con derecho a igual número de votos; ISABEL MARIA MASPONS FEBRES-CORDERO DE ROMOLEROUX por sus propios y personales derechos propietana de cuatrocientas un (401) acciones de un dólar cada una, y con derecho a igual número de votos. - Preside la sesión su Titular Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, señora Isabel Maspons de Romoleroux.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$2,800.00). y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como lesta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa. deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los sigulentes puntos del orden del dia: 1.- Informes de la Gerente General, Comisario y Auditora Externa correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del elerciclo; y 4.- Designación del Comiserto Principal.- Los accionistas deciden por unahimidad constituirse en Junta General Ordinaria en rezón de estar suficientamente informados y reunirse los regulatos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada - Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelve sobre el primer punto del orden del día que dice: Informes de la Gerante General y Comisario y Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.- Por Secretaria se da lectura a los informes de la Gerente General y del Comisaño correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención del Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada en lo relacionado a su informe. A continuación se pasa a conocer y resolver

sobre el segundo punto del orden del die que dice: Estado de Situación Financiera. Estado de Resultados integrales y Anexo del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados. Integrales y Anexos del citado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018. luego de lo cual, son aprobados por los accionistas, con la misma abstención antes Indicada - Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del dia que dice: Resultados del ejercicio.- Los accionistas deciden por unanimidad que la pérdida del ejercicio por un monto de treinta y dos mil ciento sesenta y tres 54/100 dólares de los Estados Unidos (US\$32,163.54) se transfiera a la cuenta "Pérdidas acumuladas de ejercicios antenores" hasta que la misma sea amortizada de conformidad con la ley.- En conocimiento del cuarto punto del orden del dia que dice: Designación del Comisario Principal.- Los accionistas por unanimidad reeligan como Comisario Principal de la compañía al CPA, Gabriela Bonilla Vargas, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia las accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente le infrascrita Gerente General Secretaria que certifica.-

f) ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA-Accionista.- f) ISABEL MASPONS DE ROMO-LEROUX-Accionista.-- p. FARENCE S.A.- f) ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA-- PRESIDENTE.- f) ISABEL MASPONS DE ROMO-LEROUX-GERENTE GENERAL-SECRETARIA.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es flei copia del original que reposa en el libro de Actas de FARENCE S.A.

Daule, Abril 04 del 2019

ISABEL MASPONS DE ROMO-LEROUX